

HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LA SALLE

El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, *F.S.C.: Fratres scholarum christianorum* (más conocidos en algunos sitios como **Hermanos de La Salle**) es una congregación de maestros laicos fundada por San Juan Bautista de La Salle. Este instituto religioso fue aprobado por la Santa Sede el 26 de enero de 1725 por el papa Benedicto XIII. La congregación reúne a cerca de 7.100 hermanos y educa a cerca de un millón de alumnos en más de 85 países.¹

Ha sido la única congregación religiosa que obtuvo su permiso por medio de una Bula Papal, por el hecho de ser una congregación muy diferente a las demás, y su fin es la educación de la niñez y de la juventud. Anterior a la aprobación papal, obtuvo las Letras Patentes el 28 de septiembre de 1724, otorgadas por Luis XV, las cuales le permitieron su posterior aceptación

La aprobación formal del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por la Iglesia vino mediante la concesión de un documento oficial, llamado Bula Papal, titulada *In Apostolicae Dignitatis Solio*. Debido a los sucesos desencadenados en la Revolución francesa la existencia legal del Instituto en Francia queda en suspenso de 1792 a 1805. Tan sólo un pequeño grupo de Hermanos continuó existiendo oficialmente en algunos Estados Pontificios y en Roma

-la restauración de la misión lasallista (también lasaliana o lasallana) en Francia supuso el comienzo de un siglo de extraordinario crecimiento en la propia tierra de origen, vio su expansión fuera de Francia en 35 países del mundo y el desarrollo de una política misionera, mucho más allá de lo que La Salle y la primera generación de Hermanos hubieran podido imaginar. Los 160 Hermanos de Francia e Italia en 1810, pasaron a ser 14.631 Hermanos a finales del siglo que culminó con la solemne canonización de su Fundador en 1900.

El perfil del Instituto, acelerado por la serie de "leyes de secularización" que afectaron al Instituto en Francia durante los años 1904 -1912, cambió dramáticamente. Las escuelas, a menudo apresuradamente, fueron obligadas a cerrar, como consecuencia de una severa legislación contra las congregaciones religiosas que se responsabilizaban de ellas. Frente a estas prohibiciones, algunos religiosos se prepararon para renunciar a algunos aspectos de su vida pasada y así poder salvar las obras. Otros consideraron que esto era una traición, incluso una "apostasía", y procuraron continuar su vida religiosa y su apostolado fuera de Francia.

El sur de Bélgica, Canadá y España fueron al principio los principales beneficiarios de la expatriación. Georges Rigault, en su *Histoire générale des Frères des Ecoles Chrésiennes* (Volumen 10), anota el ímpetu dado a las comunidades ya existentes en Argentina, Ecuador y Egipto por estos Hermanos auto-exiliados, al igual que ocurrió con los que resultarían ser los nuevos Distritos (Provincias religiosas) de Brasil, Panamá, México, África Norte y Australia.

Después de 1966, cuando el Instituto tenía el mayor número de miembros de toda su historia, vino un período de rápido declive, en cuyo transcurso un número significativo de sus miembros, por razones diversas, decidieron dejar el Instituto. A la vez se estaba dando una notable disminución en el ingreso de nuevos miembros, de manera que los números totales de 1986 venían a ser la mitad de los que existían veinte años antes. Y sin embargo, paradójicamente, las obras apostólicas de las que el Instituto era responsable en 1986 eran más numerosas, en razón del crecimiento de la Familia Lasallista.

Actualmente, el ministerio de los Hermanos se desarrolla junto a unos 60.000 colaboradores seculares y más de 750.000 alumnos en 85 países.